

GRIFOLS

1 de febrero de 2007

En relación a su requerimiento de fecha de hoy, relativo a determinada información remitida por Grifols, S.A., también en fecha de hoy, y publicada en "Otras Comunicaciones" con número 22.629, en la que se procedía a comunicar que la Sociedad ha recibido autorización de la FDA Estadounidense, para el tratamiento de la enfermedad de Von Willebrand, indicarles lo siguiente:

1. Motivo de la comunicación por parte de la sociedad como hecho relevante, de la autorización por parte de la FDA Estadounidense de la indicación para el tratamiento de Von Willebrand:

Habida cuenta de que el folleto informativo de la oferta pública de suscripción de acciones de Grifols, S.A., mencionaba en el apartado relativo a Política de Investigación y Desarrollo, que se estaba trabajando en nuevos proyectos, entre los que se citaba la obtención de la indicación de Von Willebrand para el producto ALPHANATE, la sociedad ha considerado que era relevante informar al Regulador de la obtención de dicha indicación.

2. Cuantificación del impacto de las ventas y EBITDA de la compañía para los dos próximos años:

A corto y medio plazo, la obtención de la nueva indicación de Von Willebrand para nuestro producto ALPHANATE, no tendrá efectos en nuestras ventas y EBITDA, dado que toda la producción actual del mismo esta vendida.

GRIFOLS

No obstante, estimamos que a medio y largo plazo, toda vez que la compañía dispondrá de mayor cantidad de producto, el hecho de contar con la citada indicación, tendrá un impacto positivo tanto en las ventas como en el EBITDA de la compañía, dado que el ámbito de aplicación terapéutica del ALPHANATE será mayor.

Tal y como se ha indicado en la comunicación realizada en el día de hoy, el 1-2% de la población esta afectada por la deficiencia de la proteína de coagulación factor Von Willebrand.

Raimon Grifols Roura
Secretario del Consejo
Grifols, S.A.